

## **Reconfiguración territorial del capitalismo latinoamericano en las primeras décadas del siglo XXI: crisis, dominación y economía criminal**

*Territorial reconfiguration of Latin American capitalism in the first decades of the 21st century: crisis, domination and criminal economy*

ARK CAICYT:<http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23141174/1f09fkuir>

**Héctor Ignacio Martínez Álvarez<sup>208</sup>**

Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías - México

### **Resumen**

El texto presenta una propuesta conceptual sobre la reconfiguración territorial del capitalismo latinoamericano a raíz de la crisis económico-financiera global de 2008, en la cual se toma en cuenta la formación de nuevas divisiones territoriales del trabajo y renovados encadenamientos espaciales que tienen como propósito expandir, acelerar y acrecentar los circuitos de la acumulación global del capital. Se enfatiza cómo durante la última década, ante el agotamiento del vigente patrón de reproducción del capital operado en la región, se han exacerbado los modos de violencia y despojo como métodos para mantener la reproducción ampliada del capital. Particularmente, se ilustra la configuración geográfica de la economía criminal global asentada en ciertas regiones de Latinoamérica, el refuncionamiento de los territorios bajo su dominio y los procesos de despojo por parte de esta industria para ampliar la reserva y disposición de mano de obra y bienes materiales para su mercado. Se trata de una investigación bibliográfica que tiene como hilo conductor el análisis teórico-conceptual sobre el desarrollo de la economía criminal y su función en la reestructuración del capitalismo contemporáneo.

### **Palabras clave:**

AMÉRICA LATINA; DOMINACIÓN; DESPOJO; DEPENDENCIA; INDUSTRIA CRIMINAL

### **Abstract**

The text presents a conceptual proposal on the territorial reconfiguration of Latin American capitalism as a result of the global economic-financial crisis of 2008, which takes into account the formation of new territorial divisions of labor and renewed spatial linkages whose purpose is to expand, accelerate and increase the circuits of global capital accumulation. It emphasizes how during the last decade, given the exhaustion of the current pattern of reproduction of capital operated in the region, the modes of violence and dispossession have been exacerbated as methods to maintain the expanded reproduction of capital. Particularly, the geographical configuration of the global criminal economy

---

<sup>208</sup> [hectorignacioma@gmail.com](mailto:hectorignacioma@gmail.com)

established in certain regions of Latin America is illustrated, the refunctioning of the territories under its domain and the dispossession processes by this industry to expand the reserve and availability of labor and material goods. for your market. This is a bibliographical research that has as its guiding thread the theoretical-conceptual analysis of the development of the criminal economy and its function in the restructuring of contemporary capitalism.

**Keywords:**

LATIN AMERICA; DOMINATION; DISPOSSESSION; DEPENDENCY;  
CRIMINAL INDUSTRY

Fecha de recepción: 18 de mayo de 2023.

Fecha de aprobación: 07 de septiembre de 2023.

## **Reconfiguración territorial del capitalismo latinoamericano: crisis, dominación y economía criminal**

### **1. Introducción**

Debido al colapso de la última gran recesión de la economía capitalista desde 2008 y las graves secuelas que aún persisten, en los años más recientes ha habido un gran interés por reflexionar acerca de sus efectos, que se tradujeron en el retorno mayúsculo de la crítica de la economía política mundial como base del análisis de la realidad social. Algo parecido a lo que Esteban Torres (2017) califica como *recomposición de lo económico dentro de la teoría social*. En este sentido, se ha buscado poner al descubierto las propias limitaciones, deficiencias y efectos negativos por los que se ha distinguido el proyecto de reestructuración capitalista desarrollado desde los años setenta, en donde la *recuperación* neoliberal en su intento del capital por resolver la crisis de acumulación terminó por evidenciar en la reciente década lo que hace poco más de ciento cincuenta años ya habían descrito Friedrich Engels y Karl Marx:

La historia de la industria y el comercio no es más que la historia de la rebelión de las fuerzas productivas modernas contra las actuales relaciones de producción, contra las relaciones de propiedad que condicionan la existencia de la burguesía y su dominación. *Basta mencionar las crisis comerciales que, con su retorno periódico, plantean, en forma cada vez más amenazante, la cuestión de la existencia de toda la sociedad burguesa* [cursivas añadidas] (Engels & Marx, 2015, p. 122).

Entre los estragos más severos que arroja la actual crisis prolongada del proyecto de reestructuración neoliberal, que pone en entredicho la propia condición humana, se encuentra la proliferación, intensificación y agudización de los procesos de despojo y violencia en Latinoamérica.

Como resultado de estas dinámicas, América Latina se encuentra en un momento de reorganización geográfica, fundamentalmente dado por nuevas divisiones territoriales del trabajo y renovados encadenamientos espaciales, con el propósito de expandir, acelerar y acrecentar los circuitos de la acumulación global del capital. Como bien señala Armando Bartra (2014), “el capitalismo de los tiempos de la gran crisis es de nuevo un capitalismo ferozmente territorial” (p. 200). En particular, una de las caras más notorias dentro

de este momento es la economía criminal global asentada en determinadas regiones de Latinoamérica y el refuncionamiento de territorios bajo su dominio. Así, en este trabajo se propone describir los principales rasgos de la actual configuración geográfica del capitalismo dependiente latinoamericano a partir de exponer un marco conceptual sobre el estado que guarda el vigente patrón de reproducción del capital y el impacto territorial de la crisis contemporánea, particularmente los relacionados con el mercado de la economía criminal y su dinámica espacial en algunos países de la región.

## **2. La reestructuración productiva mundial y América Latina como solución espacial a la crisis global**

La reestructuración mundial capitalista puesta en marcha hacia la última parte del siglo XX transformó notoriamente la realidad geográfica latinoamericana, a tal grado que, como señala Carolina Jiménez (2012), el espacio y el territorio adquirieron una *renovada centralidad* en la vigente fase del capitalismo latinoamericano. La autora afirma que la discusión en torno al problema de lo espacial cobró una renovada centralidad, ya que todos los procesos transformativos que se fueron presentando desde finales de la década de los ochenta y hasta la actualidad han puesto a la cuestión territorial y espacial como fundamental a la hora de comprender las nuevas dinámicas de acumulación y dominación (Jiménez, 2012).

El punto de partida de este momento se ubica en el fenómeno estudiado por Michael Roberts (2020) acerca de lo que llamó *periodo de relativa recuperación neoliberal* al colapso de la tasa de ganancia ocurrido en la economía mundial desde mediados de la década de los sesenta hasta la depresión mundial de principios de los ochenta. Además, señala que esta *restauración* pudo efectuarse en lo fundamental elevando la tasa de plusvalía a través de una contracción real de los salarios, reduciendo los costes laborales en general y aumentando la tasa de plusvalía. Algunos de los efectos de esta medida, como puntualiza Neil Smith, fue emplear una sostenida devaluación desigual, marcada por altos índices de desempleo, ofensiva patronal contra la clase trabajadora, cierre de fábricas, fuga de capitales y desindustrialización, que llevaron a una *reestructuración del espacio geográfico* como una respuesta a la crisis, en la búsqueda vana de una solución parcial y base inesperada en manos del capital para establecer soluciones de largo plazo, al igual que en todas las crisis previas (Smith, 2020)

Para el geógrafo escocés, en el contexto de la globalización de la producción, del capital financiero y de los mercados de capital, trabajo y mercancías, los nuevos espacios se convirtieron en aspiradoras que atraparon a los capitales golpeados por la crisis y dispuestos a ser succionados por el capitalismo. Esta apertura fue una inyección de adrenalina para el capital global, nuevos mundos por conquistar, soluciones espaciales, espacios económicos nuevos y vacíos que surgieron al romperse las que hasta entonces eran unas resistentes fronteras geoeconómicas, minas de oro por su mano de obra barata y sus mercados en expansión. Además, las escalas regionales de producción también fueron reestructuradas por medio de la desindustrialización y la reinversión en nuevos espacios, presenciando de esta manera la destrucción sin precedentes de la vida cotidiana en todas partes (Smith, 2020).

Como desarrolló David Harvey (2004), estas soluciones espaciales a la crisis de la economía capitalista se han convertido en una respuesta recurrente para resolver la crisis de su propio desarrollo y lógica interna al proporcionar nuevas oportunidades para generar beneficios y absorber excedentes de capital y mano de obra; esto a través de

la producción de espacio, la organización de divisiones territoriales del trabajo totalmente nuevas, el acceso a complejos de recursos inéditos y más baratos, la promoción de nuevas regiones como espacios dinámicos de acumulación de capital y la penetración en formaciones sociales preexistentes de las relaciones sociales y de los dispositivos institucionales capitalistas (como las reglas contractuales y leyes sobre propiedad privada) (Harvey, 2004, p. 97).

La crisis capitalista global de finales del siglo pasado encontró buena parte de sus remedios en la reestructuración geográfica global, por lo que el eje central de este proyecto fue la *transformación productiva mundial*, que desplazó buena parte de los procesos productivos de empresas transnacionales y monopólicas de las regiones desarrolladas a las subdesarrolladas con el objetivo de integrar, expandir y profundizar el dominio del capital en aquellos lugares en donde abundaba una fuerza de trabajo más barata a fin de elevar su tasa de ganancia para garantizar su reproducción ampliada, ya que, como afirma Mateo Crossa (2016), “la diferenciación salarial mundial [...] y la reestructuración productiva global [...] actúan como pivotes

estratégicos de los capitales monopólicos para consolidar su dominio en la competencia capitalista” ( p. 79).

Este proyecto está operado por las llamadas *cadena globales de producción*:

Esta división mundial del trabajo también produjo cadenas globales de subcontratación donde se combinan empresas con las mejores condiciones de trabajo que subcontratan servicios a empresas donde predomina el trabajo precarizado, en las que las remuneraciones se encuentran por debajo del valor de la fuerza de trabajo y no se perciben pagos por seguridad social y otras prestaciones. [Por otro lado], los países centrales reservaron para sí las actividades vinculadas con el conocimiento y el uso de tecnologías de punta, y destinaron a la periferia los procesos de ensamble y maquila, que exigen un grado de conocimiento menor y mayor trabajo manual, pero que agrega menos valor a la producción (Treacy, 2019, p. 26).

Debido a la propia fragmentación, reubicación y expansión de los procesos productivos, la dinámica e intercambio comercial a escala internacional creció de manera exorbitante. Este cambio también conllevó la reorganización espacial de movimientos de bienes y servicios, puesto que se establecieron conexiones entre nuevos lugares o regiones; se rehicieron rutas comerciales; se innovaron los medios de transporte y las comunicaciones; se modificaron las medidas de control y regulación comercial, entre otras prácticas, con lo cual se transformaron extensiones de territorios, los espacios fronterizos funcionaron de manera distinta y se amplió espacialmente la capacidad para el tránsito de mercancías.

Como consecuencia de estos efectos, se llevó a cabo una revolución de las comunicaciones y el transporte, donde se organizó una logística sostenida en la investigación de operaciones que buscó optimizar los tiempos de rotación de capital.

Con esa finalidad se crearon tecnologías de la información y comunicaciones que permiten dar un seguimiento puntual, en tiempo real, del transporte y del proceso productivo. De ese modo se cambió cualitativamente la relación tiempo/distancia en todo el proceso económico, al unir al mundo en una nueva configuración capitalista global. (Crossa, 2016, pp. 98-99)

Esta reestructuración productiva mundial posicionó a América Latina como una *solución geográfica a la crisis global de la economía capitalista*, al emplazar hacia esta región del planeta buena parte de los segmentos productivos debido a su ubicación idónea para acelerar, expandir e intensificar la integración comercial internacional, también el ofrecimiento de una vasta, diversa y estratégica riqueza natural necesaria para impulsar y vigorizar la nueva fase del mercado mundial, y, en especial, la disposición de una abundante, abarataada y derrotada mano de obra, lo cual se convirtió en el recurso predominante para que las economías latinoamericanas pudieran competir y fueran atractivas para el proyecto de restauración del capitalismo global.

Esto detonó que en América Latina se configurará un nuevo patrón de reproducción del capital que, por las pautas que comienza a trazar, será calificado como *exportador de especialización productiva* (Osorio, 2014). Se le llama *exportador* porque pondrá de manifiesto que los principales mercados de sus sectores y sus ramas más dinámicas se encuentran en el exterior al estar dirigidos a satisfacer la demanda por parte de las cadenas globales de producción y comercialización, donde además el grueso del consumo final de las mercancías y bienes producidos se encuentran en las economías desarrolladas o regiones centrales, haciendo que se abandonen las necesidades y el consumo de la mayoría de la población trabajadora local. Asimismo, se denomina *de especialización productiva* para destacar que este proyecto reposa sólo en algunos sectores, ramas y ejes productivos específicos sobre los cuales las economías latinoamericanas se especializaron de acuerdo con las ventajas naturales o comparativas que les permitan competir en el comercio internacional, relegando así una base productiva integral, diversificada y autónoma de producción e industrialización que permitiera cubrir el grueso de necesidades locales o regionales, apostando toda la base productiva a únicamente ciertos segmentos y rubros muy particulares que demandan las grandes corporaciones, empresas y capitales transnacionales.

Este nuevo proyecto toma fuerza desde los años setenta, ochenta y, en especial, en los noventa mediante la apertura económica; el crecimiento de la inversión extranjera directa; la transnacionalización de los sectores estratégicos; la participación cada vez más activa de la esfera improductiva y el sector financiero; la privatización de empresas públicas; la desregulación de los flujos de capital, y, en particular, las políticas y medidas de recrudescimiento de las tasas de explotación y aumento en la extracción de plusvalor. Esto provocó que la región, lejos de liberar su carácter dependiente y subdesarrollado, renovara estas condiciones históricas y estructurales agudizando la superexplotación de la fuerza de trabajo como elemento definitorio de la reubicación de

las bases de producción capitalista en la región; para ello, también fue necesario imponer un nuevo régimen laboral basado en la informalidad, la precariedad, la subcontratación y la flexibilización, lo cual recrudeció los mecanismos de superexplotación del trabajo. En este sentido, de acuerdo con Jaime Osorio (2009), a través del establecimiento de nuevos centros productivos en la región periférica de América Latina, se buscó elevar la tasa de ganancia a partir del abaratamiento del capital variable:

En efecto, el principal incentivo para la inversión extranjera en estas regiones es la presencia de abundante mano de obra con el grado de calificación requerido, bajos salarios y la posibilidad de prolongar las jornadas de trabajo y de transgredir todo tipo de normas laborales, fiscales y ambientales, así como infraestructuras adecuadas para producción y para exportar. [...] En las regiones dependientes prevalecen nulos o muy bajos impuestos y grandes facilidades para la repartición de ganancias; subsidios mediante el abastecimiento de fuentes de energía barata y abundante; legislaciones laborales “amigables” para el capital (referidas a la permisividad para la contratación de niños y adolescentes, prolongar jornadas, practicar despidos e imponer restricciones para la sindicalización, etcétera); plataformas de exportación con acceso a grandes mercados de consumo. Estas condiciones constituyen alicientes para que las empresas transnacionales se instalen en los más variados rincones del mundo periférico y dependiente (Osorio, 2009, p. 213).

Como afirma Michael Roberts (2018), el envío de corrientes de capital hacia países que tenían enormes reservas de mano de obra potencialmente superexplotadas produjo que se redujeran las barreras comerciales mundiales, que fueran limitadas las restricciones a los flujos de capital transfronterizos y que las empresas multinacionales movieran sus capitales a voluntad dentro de sus cuentas corporativas, además de que explicaría a su vez las políticas de los principales estados imperialistas en casa (un ataque intensificado a la clase trabajadora) y en el extranjero (un impulso para transformar naciones extranjeras en tributarias). Esto implicó una reorganización espacial, procesos de expansión-apropiación territorial y readecuaciones en los usos, las funciones y la propiedad a lo largo de la región.



En función de lo anterior, se distinguen en lo esencial ciertas *dinámicas espaciales* que harían de la región un territorio estratégico para la acumulación de capital a nivel mundial, y en especial para los países y economías desarrolladas. Una primera dinámica se relaciona con la apropiación, extracción y transformación de ecosistemas, recursos estratégicos y riqueza natural de vastos territorios, en los cuales se concentran abundantes y ricas cantidades de biodiversidad, vegetación, energéticos, suelo de explotación agrícola y ganadera, extensión litoral y oceánica, fuentes y reservas hídricas, recursos eólicos, entre otros elementos, para satisfacer la demanda del mercado mundial de abastecimiento de materias primas y alimentos con bajo grado de procesamiento.

Al respecto, como refiere Mariano Treacy (2019), se profundizó en la especialización primaria de las economías periféricas al fomentar actividades vinculadas con ventajas naturales. Por ejemplo, la extracción de minerales y metales para la exportación se hizo predominante en países como Brasil, Chile, México, Perú y Bolivia, siendo los principales clústeres mineros de exportación de la región el cobre, hierro y acero, y metales preciosos; en cuanto al sector agrícola sobresale la producción de soya, azúcar, café, plátano, trigo y pasta química de madera, en donde destacan las economías argentina, brasileña, paraguaya, uruguaya, ecuatoriana, hondureña y costarricense; en el subsector de combustibles y energéticos sobresale parte de la subregión andina de Colombia, Bolivia y Ecuador, además de México y Venezuela.

En segundo lugar, el diseño, construcción y funcionamiento de infraestructura de comunicaciones y transporte, al beneficiarse de la ubicación geográfica, la extensión territorial y los adelantos tecnológicos, ha favorecido la circulación y flujo de mercancías que ha impactado en la intensificación, expansión e incremento del comercio internacional. Esto se puede constatar en la cantidad de proyectos carreteros, marítimos, aéreos, ferroviarios, modales y fluviales que, acompañados de los recursos energéticos, las infraestructuras de telecomunicaciones y los servicios logísticos que requieren para su funcionamiento, se han desplegado en las últimas décadas por toda la región, estableciendo rutas tanto extrarregionales como intrarregionales que hacen del subcontinente un gran corredor geográfico de entrada, tránsito y salida de mercancías.

Por la importancia para el comercio internacional y las exportaciones de la región, destaca la actividad marítimo-portuaria: sobresalen los puertos de Colón y Balboa de Panamá; el puerto de Santos en Brasil; Manzanillo en México; Colombia con la bahía de Cartagena; en Perú el puerto de Callao, y Guayaquil en Ecuador. En

Centroamérica y México, además del transporte marítimo, hay una gran movilidad vía carretera y ferroviaria, esto debido a los flujos comerciales con los Estados Unidos; si se excluye del análisis a México, el transporte internacional extrarregional es sobre todo marítimo, mientras que el transporte intrarregional es mayoritariamente por carretera.

Por último, una nueva geografía industrial, cuya dinámica espacial se caracteriza por la desindustrialización de regiones principalmente de las economías desarrolladas en las que se concentraba la producción para dar paso a una reubicación de segmentos de las cadenas globales de valor que se asentarán en centros maquiladores ubicados en corredores, parques y complejos industriales. Estos espacios de producción maquiladora serán el eslabón marginal de la cadena de producción industrial global, cuya localización tiene un alto grado de movilidad internacional.

La producción se caracteriza por la exportación de partes o equipos ensamblados cuyos componentes fueron previamente importados, proceso que requiere la participación masiva de la fuerza de trabajo y condiciones de precariedad laboral, bajos salarios y políticas públicas que otorgan todas las facilidades al capital, mayoritariamente extranjero, como exención de impuestos; subsidios a sus insumos locales, como agua y electricidad; creación de la infraestructura básica de urbanización industrial, comunicaciones y transportes, y laxa, si no es que nula, aplicación de las legislaciones nacionales de trabajo y sustentabilidad (Morales, 2013). De forma que el desarrollo de los centros maquiladores estará vinculado por el ofrecimiento y aprovechamiento de estas ventajas competitivas, que, junto con la ubicación geográfica, servirán al capital global para mirar estratégicamente a la región.

Destaca lo que sucede en Centroamérica con las plantas maquiladoras del sector textil, de juguetes y, en menor medida, maquinaria y equipo de transporte, en especial en Honduras y Nicaragua; por su parte, en México predomina el ensamblado de aparatos electrónicos y automóviles; igualmente, Brasil tiene importantes eslabones con la industria automotriz. Además, estos parques industriales maquiladores en su mayor parte son territorios libres para las transnacionales, que se convierten, según Josefina Morales (2013), en *nuevos enclaves territoriales*, la mayoría privados, altamente vigilados y protegidos:

No tienen relación con las economías nacionales ni regionales en donde se localizan; sus eslabonamientos productivos, hacia atrás o hacia delante, están en el

exterior, con la casa matriz a la que “le venden” sus servicios de ensamble que por lo general adicionan poco valor agregado al producto final. Sus insumos vienen mayormente del exterior (Morales, 2013, pp. 85-86).

Finalmente, como describe la propia autora, este proceso de *deslocalización* productiva surge en la tradicional industria de la confección —en la elaboración de prendas de vestir, el eslabón final de la cadena textil—, en el ensamble de muebles y juguetes, y en la industria de equipos y aparatos electrónicos, en principio electrodomésticos y posteriormente en la de autopartes, componentes de circuitos electrónicos, chips, dispositivos médicos, partes de aviones, y en los últimos años en servicio tipo *call centers* y la creación de *software* (Morales, 2013).

### 3. Del agotamiento al despojo territorial

Debido al agotamiento del proyecto de reestructuración neoliberal a partir de la crisis económico-financiera de 2008, ante la necesidad de los capitales, sobre todo de las economías desarrolladas, de obtener mayores ganancias y hacer frente a la crisis, se abrieron nuevos ciclos de la llamada *acumulación originaria* o *primitiva*, caracterizados por distintos procesos de sustracción, destrucción, cercamiento y disolución de bienes sociales, medios de vida y subsistencia, vínculos naturales y propiedades comunales, que a través del saqueo, robo, pillaje, crímenes, expoliaciones, entre otros mecanismos —que en la mayor parte de los casos se ejecutaron a través de la violencia política y los aparatos represivos del Estado—, llevaron a una marea de apropiaciones violentas de enormes extensiones, cantidades y diversidad de territorios, principalmente de comunidades indígenas y campesinas, pueblos originarios, grupos étnicos y culturas ancestrales, para garantizar y ampliar el funcionamiento íntegro del proceso de acumulación de capital por medio del usufructo privado de riquezas materiales y la proletarización precarizada de grandes cantidades de población.

Con ello se renovaron los métodos y se ampliaron las escalas de acumulación originaria o, como David Harvey (2004) las nombra, de *acumulación por despojo* o *desposesión*. Así, en su etapa actual se puede explicar un amplio abanico de procesos, que incluyen la mercantilización y privatización de la tierra, y la expulsión por la fuerza de las poblaciones campesinas; la conversión de varios tipos de derechos de propiedad (comunal, colectiva, estatal, etcétera) en derechos de propiedad privada; la supresión del acceso de bienes

comunales; la mercantilización de la fuerza de trabajo y la supresión de formas alternativas (indígenas) de producción y consumo; los procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de bienes (incluidos los recursos naturales); la monetarización del intercambio y los impuestos, en particular sobre la tierra; la trata de esclavos, y la usura, la deuda nacional y, más recientemente, el sistema de crédito. Durante las últimas décadas

se ha acelerado el desplazamiento de poblaciones campesinas y la formación de un proletariado sin tierra [...]; muchos recursos que antes eran de propiedad comunal, como el agua, están siendo privatizados [...]; desaparecen formas de producción y consumo alternativas [...]; se privatizan industrias nacionalizadas (Harvey, 2004, pp. 126-127).

El despojo se constituyó así en la renovada llave de acceso a múltiples territorios, espacios y reservas que permitió poner en movimiento nuevos procesos de explotación de fuerza de trabajo, acaparamiento privado de medios de producción y la concentración de capital. De esta manera, durante la presente década, fue creciendo de manera frenética, exponencial y radicalizada en la región un fenómeno que, bajo las características antes descritas, puede calificarse bajo el concepto de *despojo territorial*, el cual amplía la esfera del proceso simplemente de apropiación de la riqueza material, la naturaleza, la biodiversidad o los elementos físicos de un espacio, mucho más allegado a las visiones, corrientes y reflexiones de la nombrada *crítica neoextractivista* hacia una dimensión más profunda que permite subrayar no sólo la expropiación violenta de las condiciones objetivas, sino también del sometimiento, disciplinamiento y disposición de la fuerza de trabajo como existencia subjetiva base para el proceso de producción y la acumulación del capital.

En esta perspectiva, el *territorio* será entendido más allá de un mero sustrato físico y en contraposición a la propia visión conservadora que lo refiere como delimitación *a priori* de la forma estatal capitalista, en cuanto dimensión del poder político del Estado-nación y su condición soberana desde donde se ejerce el Estado de derecho y el uso de la fuerza pública. Por el contrario, se ampliará la concepción del territorio hacia una forma social materializada en la cual se expresan los determinados órdenes, relaciones y proyectos de un grupo o comunidad, en donde prevalecen formas de organizar y reproducir la vida en común; márgenes de conducción sobre el significado del derecho y la legitimidad; tipos distintos de propiedad, uso y regímenes de tierra y

bienes; costumbres, tradiciones, culturas, comportamientos e incluso concepciones sobre el arraigo y pertenencia a un determinado lugar, tales como los conocimientos ancestrales, la preservación de los bienes, las formas de labrar la tierra, los símbolos, códigos o formas de comunicación y lenguaje, maneras de transmitir las ideas o herencias, la creación y utilización de ciertos instrumentos de trabajo o recreación, festividades y rituales, entre otros fenómenos.

Así, bajo tal definición, en América Latina, como parte de la actual reconfiguración geográfica de la economía mundial, persiste una ofensiva por parte de los grandes capitales, la clase empresarial y los aparatos represivos y representativos del Estado en contra de comunidades, pueblos, pequeños propietarios, productores directos, colectivos sociales y sectores públicos, a los cuales se les desarticuló, desplazó, separó e incluso desarraigó de sus territorios para adueñarse de ellos con el objetivo de apoderarse y apropiarse directamente de fuentes importantes de fuerzas productivas; transformar las formas y regímenes de propiedad; imponer otros modos de vida y concepciones propias de la sociedad contemporánea capitalista; crear nuevas formas de producción y consumo para la valorización del capital, financiarizando y especulando sobre los recursos y bienes; instaurando normas, reglas y formas organizativas propias de la institucionalidad, legalidad, representación política y orden social de la dominación burguesa, incluida la presencia de la fuerza pública, el aparato de justicia y leyes; produciendo diversos mercados o economías *ilegales*; creando escenarios de criminalidad y contextos de violencia; acentuando el tráfico y la trata de personas, entre otros.

Estos procesos abrieron profundas transformaciones que terminaron por llamar la atención sobre la cuestión territorial, la cual sirvió para introducir nuevos proyectos de acumulación de capital que profundizaron la dependencia y la subordinación de América Latina en el mercado mundial al servir a los intereses de los sectores predominantemente agroindustriales, ganaderos, mineros, energéticos, comerciales y turísticos, mayormente oligárquicos, transnacionales y de fuerte inversión extranjera, cuyo mercado meta está orientado a satisfacer la demanda de las economías desarrolladas, reconvirtiendo el sentido al que iba dirigida esta producción, mayoritariamente al consumo local e interno.<sup>209</sup>

---

<sup>209</sup> Un caso que puede ayudar a ilustrar perfectamente este planteamiento es lo que sucede con el turismo como una de las actividades que se han reconfigurado en las últimas décadas especialmente en lugares como México, Centroamérica y el Caribe, donde la mayoría de los visitantes provienen de países como Canadá, Estados Unidos, Reino Unido y Francia.

Para llevar a cabo esto, se han empleado estrategias de control, dominio y monopolización de territorios a través de la aplicación de programas gubernamentales y de asistencia privada; la construcción de infraestructura física; el establecimiento de proyectos de conservación ambiental; la inserción de sistemas de modernización productiva; la implementación de planes de desarrollo; la formación de corredores y parques industriales, o la creación de zonas económicas especiales y de libre comercio.

Además de los métodos mencionados anteriormente, también se presentó una forma de control territorial por medio de la violencia criminal y estatal, en donde predomina la militarización, la continuación de las doctrinas de contrainsurgencia, la actuación de organizaciones paramilitares y la expansión del crimen organizado. En conjunto, el ejercicio del poder y control territorial que se establece a partir de estas tareas y la participación de estos grupos ha desatado lo que aquí se puede denominar como *nuevas configuraciones y modalidades de despojo territorial por medio de la guerra*.

#### **4. Economía criminal y despojo territorial. La nueva configuración territorial en América Latina**

Como parte del despojo territorial por medio de la guerra, en el fondo de estas estrategias se encuentra la emergencia y el fortalecimiento en los últimos años de nuevas fuentes económicas para la acumulación de capital con elevadas tasas de ganancia, las cuales se encuentran en el terreno de la ilegalidad y donde sus relaciones de producción y comercialización tienden a llevarse a cabo mediante actividades criminales. Al mando de este mercado se encuentran bandas, mafias o cárteles que, como parte de las fracciones de la clase dominante, tienden a actuar bajo relaciones de poder y violencia, que en muchos de los casos son respaldados por las instituciones del Estado o simplemente actúan a la par o al amparo de éstas, además de que suelen en algunos momentos asociarse con empresas y capitales que actúan en legalidad, estableciendo nuevas estrategias y formas de dominación de clase.

Así, Jairo Estrada y Sergio Moreno (2008) mencionan:

La complejidad de las facetas de organización de las relaciones productivas y comerciales que giran alrededor de esas nuevas formas de acumulación provocaría la aparición de nuevos poderes (locales, regionales, nacionales, transnacionales) que, consciente o

inconscientemente, contribuyen a la reproducción del sistema capitalista. Sus expresiones violentas no necesariamente implican inestabilidad institucional; es más, se podría decir que constituyen el revés y la modalidad misma del funcionamiento del actual orden político y socioeconómico. [...] La legalidad y la ilegalidad de la acumulación, al constituirse históricamente como dos caras del mismo proceso, pueden resultar muy difíciles de definir. [...] Es por eso que la consideración de un conjunto de acciones como “criminales” depende de una distinción no sólo jurídica, sino también política, económica y social, en la que se cumplan varias condiciones: por un lado, desde la esfera teórica, y a partir de los mecanismos represivos con los que se busca controlarlas, que las acciones delictivas estén diferenciadas de las demás (diferenciadas de la esfera de la “normalidad”); por el otro, que el Estado tenga condiciones mínimas (legitimidad, potestad, consenso) para juzgar, o ponderar, actividades que van en contra de su esquema normativo de regulación, de forma tan autorizada que inclusive el propio delincuente acepte esa definición (pp. 16-18).

Estos procesos avivaron sistemática y violentamente una forma contemporánea de despojo territorial, pues se desplegaron voraces fenómenos de apropiación y control de colonias, barrios, comunidades, departamentos, regiones y países enteros por parte de estos grupos criminales con el propósito de cercar estos espacios para acrecentar las ganancias generadas por sus actividades delictivas, creando verdaderos espacios de excepción. En ellas han predominado la producción, tránsito y venta de droga, la extorsión, el tráfico de armas, la trata de personas, el lavado de dinero, la piratería y hasta actividades industriales, como la minería, pero bajo el esquema ilegal, por sólo mencionar algunos mercados, los cuales se convirtieron en los principales ejes y ramas de lo que se llama *economía criminal transnacional* o también, como Magdalena Galindo (2005) denomina, *industria criminal global*,<sup>210</sup> la cual en la última época ha escalado su poder y su capacidad de producción y comercialización.

---

<sup>210</sup> Dicha autora señala que la reestructuración de la economía capitalista de las últimas décadas del siglo pasado provocó que las actividades delictivas pasaran de constituirse “como un fenómeno que al principio parecía desarrollarse sólo en los sótanos delincuenciales de la sociedad [al surgimiento de] lo que podría describirse como el proceso de industrialización del crimen hasta formar

En tiempos recientes, la economía criminal reorganizó su mercado a través de poner en marcha un encadenamiento productivo destinado a la exportación al más puro estilo del nuevo patrón de capital que se afianzó en la región desde la década de los años ochenta. Esto hizo que el crimen organizado estructurara sus actividades por medio de una nueva división territorial del trabajo, en donde tendió a predominar la relocalización de los procesos productivos en distintos puntos, en los cuales las diferentes esferas, ramas y ejes de la economía criminal global han especializado y transformado ciudades<sup>211</sup>, zonas rurales, países, provincias y regiones en espacios de producción, de

---

nuevas ramas económicas que han seguido las etapas de concentración y centralización, y que han sido, hay que reconocerlo, pioneras en la línea de la globalización económica. [...] Quizá el ejemplo más claro de la integración vertical, es decir, la que reúne empresas que generan desde la materia prima hasta la venta del producto final, es el tráfico de drogas. Los llamados cárteles de la droga poseen desde las plantaciones de la materia prima, pasando por los laboratorios para ‘curar’ la marihuana u obtener la goma de opio y producir la cocaína y la heroína, o elaborar las distintas y cada vez más variadas anfetaminas, hasta los sistemas de distribución, frecuentemente internacionales, y [...] a veces —aunque lo más común es que sean servicios externos controlados por bandas locales— las redes de ventas al menudeo. [...] Además, y éste es uno de los aspectos más importantes, el narcotráfico cuenta, como brazo complementario que le ha facilitado precisamente la internacionalización, con los sistemas de lavado de dinero a lo largo del mundo. Y se dice sistemas [...] porque efectivamente no se trata de operaciones aisladas, ni siquiera de simples redes, sino de verdaderos sistemas que disponen de la más avanzada tecnología y cuyas corrientes de fondos, con una compleja ingeniería financiera, recorren las plazas más distantes para tejer una maraña de transacciones de la cual salen blanqueados” (Galindo, 2005, p. 46).

<sup>211</sup> En el caso de las grandes ciudades latinoamericanas, el desmantelamiento industrial y productivo de los años sesentas y setentas del siglo pasado, que terminó con el modelo de ciudad desarrollista, abrió paso en las posteriores décadas al tránsito de ciudades configuradas por procesos populares de urbanización, de fuerte intervención estatal en materia de protección social y satisfacción de necesidades urbanas a amplios sectores de la sociedad, lo que significaba mantener la *paz social*, a un modelo basado en la privatización, la desregulación y el liberalización del mercado, cuyo resultado fue la pauperización de la vida de millones de asalariados, el incremento de la desigualdad, la polarización socioeconómica, la pobreza e incluso la indigencia. Esto creo las condiciones para el desarrollo óptimo y la proliferación de actividades delictivas, debido entre otros factores al incremento de fuerza de trabajo excedente proveniente en su mayoría del cierre de unidades productivas, las pésimas condiciones laborales y la ramificación de distintos sectores y ramas especializadas de la economía criminal.



flujos comerciales o de consumo de bienes ilícitos<sup>212</sup>. donde además persiste una renovada forma de organización productiva y empresarial flexible, ya que, para reducir costos, intensificar el trabajo y diversificar los productos de acuerdo con las variaciones de la demanda y la propia competencia de la economía criminal, se han fragmentado los procesos productivos en distintos lugares, se integran múltiples grupos u organizaciones dentro de un mismo negocio y se aceleran los procesos de circulación e intercambio.

También se presentan nuevas tareas y prácticas para integrar los diferentes segmentos del encadenamiento productivo, tal es el caso del auge de las actividades financieras o el mejoramiento de la

---

<sup>212</sup> Por poner un ejemplo, en las últimas décadas, el tráfico de cocaína o marihuana ha formado zonas de producción primaria, en donde la región andina y del Amazonas se ha convertido en uno de los principales espacios de producción de este mercado (Colombia, Perú, Bolivia, Paraguay), el cual al dirigirse en su mayoría hacia Estados Unidos y Europa ha creado espacios funcionales al tránsito como las costas de Venezuela, Ecuador, Perú y Colombia, y algunos países del Caribe, los cuales han aprovechado su enorme salida al mar y la infraestructura marítima comercial con que cuentan. Por su parte, en Brasil, la actividad criminal se desarrolló principalmente en sus grandes ciudades, donde impera el narcotráfico de cocaína y marihuana; el país ingresó en el tráfico de drogas primero en el papel de pasillo de exportación para Europa y Estados Unidos, y enseguida desarrolló un próspero mercado interno consumidor; también pasó a ser fabricante de insumos químicos para la producción de pasta de cocaína para los países vecinos. De igual forma persiste un fuerte mercado de armas, haciendo de este país un importante contrabandista del exterior y sexto productor de armas pequeñas a nivel internacional. Centroamérica en las últimas décadas es uno de los espacios de mayor tránsito de mercado ilícito del mundo, que, sacando ventaja del gran movimiento de comercio que ahí se lleva a cabo y aprovechando su ubicación geográfica que conecta Sudamérica con el norte del continente, se convirtió en un espacio predilecto para el trasiego de drogas; junto a esto, la trata y tráfico de personas es uno de los nichos más importantes de las pandillas que dominan esta región al controlar los flujos migratorios provenientes de países del sur del continente, el Caribe y en la propia Centroamérica. México, por su parte, además de convertirse en el lugar de tránsito más importante para el mercado de drogas a los Estados Unidos, también se ha convertido en un gran laboratorio donde muchas materias primas provenientes del sur del continente o algunas otras cosechadas en el propio país son procesadas para producir drogas sintéticas igualmente dirigidas hacia su vecino del norte; también es un gran espacio de tránsito de personas, donde, además de controlar y traficar con ellas, se ha convertido en país receptor de migrantes, en el que tienden a desarrollarse actividades ilícitas, como el trabajo forzado en alguna ciudad o punto fronterizo, especialmente del norte del país, en donde predomina la explotación sexual, el trabajo fabril y la actividad jornalera.

infraestructura logística: se sofisticaron los instrumentos de trabajo, como el equipo informático, digital y de seguridad, y se dispone de una mayor, diversa y multifacética fuerza de trabajo, tanto manual como intelectual. Así aparecen nuevos nichos de inversión, por ejemplo, en el sector inmobiliario, financiero, recreativo y de las comunicaciones, como también la participación y reclutamiento de perfiles profesionales mucho más especializados, tales como técnicos en informática, químicos, ingenieros, contadores, abogados, médicos, comunicadores, entre algunos más.

Esta reorganización de la economía criminal marcada por la nueva división territorial de las actividades ilícitas y el encadenamiento productivo ha hecho que las bandas controlen territorios formando *eslabones espaciales* que facilitan la expansión, intensificación y aseguramiento estratégico de los procesos de producción, intercambio y comercialización de las diferentes ramas de la economía delictiva, y a su vez permiten encadenar logísticamente el grueso y conjunto del mercado criminal. Asimismo, dichos eslabones consienten que los grupos y las bandas puedan hacer frente a cualquier clase de proyecto, norma y competencia que pueda dificultar, perturbar u obstaculizar su negocio.

Este tipo de organización territorial se extiende a lo largo de la región latinoamericana formando un *corredor* que se despliega geográficamente del sur al norte conectando las diferentes ciudades, espacios rurales o rutas que sirven para la exportación de ramas y sectores, los cuales fundamentalmente se encuentran destinados a satisfacer la demanda del mercado exterior, como sucede con el grueso de la economía legal. Todo esto va desde el trabajo forzado en empresas extranjeras que se asientan ilegalmente en los distintos países de tránsito de migrantes; el lavado de dinero, que dinamiza al capital financiero internacional y los llamados paraísos fiscales o refugios secretos, donde la banca extranjera suele tener grandes créditos, y, el caso más notorio, la comercialización de drogas que se consumen en grandes toneladas en Estados Unidos y Europa.

Esta tendencia se ha visto reflejada, por ejemplo, en México, donde han proliferado territorios en control del crimen organizado, específicamente en los estados de Guerrero y Michoacán, en donde los últimos reductos del campesinado, acechados por la pobreza y la miseria derivadas del mismo desmantelamiento que produjo el proyecto neoliberal en el campo mexicano, han sido orillados o sometidos a la proletarianización por parte de los cárteles de las drogas para el cultivo y el trasiego de sustancias ilícitas a fin de satisfacer la demanda del mercado estadounidense.

El cercamiento de los territorios y el desahucio de la población campesina por parte de los grupos criminales genera un ensanchamiento de la industria capitalista en general en cuanto a las condiciones de explotación, el proceso de producción y la disponibilidad de medios de producción. Al respecto, Marx (2009) ayuda a encontrar las razones de esto:

Pese al menor número de sus cultivadores, el suelo rendía el mismo producto que siempre, o más, porque la revolución en las relaciones de propiedad de la tierra iba acompañada de métodos de cultivo perfeccionados, una mayor cooperación, la concentración de los medios de producción, etcétera, y porque no sólo se obligó a trabajar con mayor intensidad a los asalariados rurales, sino que además el campo de producción en el que éstos trabajaban para sí mismos se contrajo cada vez más. Con la parte liberada de la población rural se liberan también, pues, sus medios alimentarios anteriores. Éstos ahora se transforman en elemento material del capital variable. El campesino arrojado a los caminos debe adquirir de su nuevo amo, el capitalista industrial, y bajo la forma del salario, el valor de esos medios alimentarios. Lo que ocurre con los medios de subsistencia [...] sucede también con las materias primas agrícolas locales destinadas a la industria. Se convierten en elemento del capital constante (pp. 932-933).

A la par de este proceso, la violencia criminal y la extorsión a comunidades indígenas y campesinas ha tenido como propósito la apropiación de sus territorios por parte de los grupos criminales, en los cuales abundan bienes estratégicos como son los recursos mineros, forestales, hidrocarburos, agropecuarios e hídricos, en donde las cadenas de valor de estos sectores, desde la producción primaria hasta su comercialización, han sido apoderadas en las últimas décadas por parte de los cárteles, en asociación con empresas transnacionales y bajo el resguardo de los aparatos de Estado y los distintos niveles de Gobierno, convirtiendo a estos espacios en lo que Jairo Estrada y Sergio Moreno (2008) llaman *zona gris*, puesto que, como sucede también predominantemente en Colombia, el circuito legal/ilegal de la acumulación se mira de manera indefinida:

La fase de acumulación flexible, de financierización del capitalismo y sus dispositivos disciplinarios han

readecuado (captado) las funciones del Estado. Como postulado inicial, podríamos decir que la tendencia incorporativa de la economía capitalista “pone en crisis” el circuito legal/ilegal de la acumulación. La indefinición entre la legalidad y la ilegalidad permite identificar una “zona gris” propia de las expresiones criminales en la actual fase del capitalismo, que posibilita las condiciones de emergencia para las nuevas formas de acumulación, en apariencia legales, pero que, en realidad, son productos de actividades ilegales (Estrada & Moreno, 2008, pp. 16-18).

Fenómenos similares suceden desde la década de los años noventa en algunos países de América Central cuando, tras finalizar el periodo de guerras civiles, diversas comunidades urbanas marginales, gente desplazada por las guerras y población deportada comenzaron a adquirir como modo de vida y sobrevivencia el empleo de actividades ilícitas, el vandalismo y el control de sus espacios. Esto derivó en la proliferación de lo que hoy comúnmente se conoce como *pandillas centroamericanas* o *pandillas transnacionales*, clasificadas así por los Estados Unidos. Tienen como pleno ejercicio la enmarcación y delimitación de sus barrios, ciudades o localidades sobre los cuales han creado espacios de excepción o enclaves territoriales de la delincuencia organizada transnacional, que han sido sitiados por medio de la violencia criminal, las actividades delictivas e ilícitas, y su relación congénita con el Estado y el poder político, constituyéndose fundamentalmente dentro del encadenamiento productivo criminal transnacional en espacios de tráfico de droga, personas y armas.

Pero las bandas no sólo establecen relaciones sociales que hacen posible la acumulación de capital a través de su participación directa en algunas de las fases o etapas de la economía criminal, sino que también las prácticas y el empleo de la violencia física y directa que llevan a cabo en sus entornos, como los asesinatos, abusos, extorsiones, robo, han servido para acentuar objetivos políticos de dominación de clase en la región, que han permitido asegurar las condiciones de reproducción del capital, debido a que el propio clima delictivo y el ejercicio de poder violento que las mafias generan, y las medidas de intervención que el Estado ha llevado a cabo con el propósito ya sea de restablecer el orden y la legalidad del mercado o, al mismo tiempo, desplegar toda su fuerza con la intención de reponer su autoridad, crearon en conjunto un caldo de cultivo en donde lo que impera es el miedo y el terror en la sociedad. Esto hizo que se acentuaran nuevas estrategias de dominación, control y disciplinamiento social, y favorece lo que Marx (2009) califica en su análisis sobre la acumulación

originaria como el *sojuzgamiento*: forma violenta de sometimiento de la sociedad para la dominación y explotación capitalista.

Esto es un ejemplo de lo que Jairo Estrada y Sergio Moreno (2008) llaman “imbricación entre el poder del Estado y el poder que generan estas configuraciones criminales del capitalismo, en sentido político, económico y sociocultural” (p. 17). El resultado político de esta superposición entre ambas formas de dominación y violencia es la configuración de un terrorismo político-territorial, en donde lo que predomina es un estado de guerra o de sitio en ciertos territorios entre los diferentes grupos delictivos, agentes del Estado e incluso otras fracciones de la clase dominante que actúan en la legalidad. En esta articulación también se presentan de manera predominante los intereses imperialistas de los Estados Unidos, el cual a través de sus servicios de inteligencia, fuerzas militares y empresas transnacionales participa de manera encubierta o directa en este proceso.

Lejos de representar una medida que desquebraje los cimientos bajo los cuales se organiza la sociedad capitalista, esta forma territorial tiende, por el contrario, a coadyuvar a que la dominación del capital sea más efectiva y que la coacción económica sea encubierta, ocultando el carácter violento de su normalidad. Como en su momento lo presentó el propio Marx (2009), el terrorismo es uno de los instrumentos primigenios y condición constitutiva del devenir de este modo de sociedad:

La expoliación de los bienes eclesiásticos, la enajenación fraudulenta de las tierras fiscales, el robo de la propiedad comunal, la transformación usurpatoria, practicada con el terrorismo más despiadado, de la propiedad feudal y clánica en propiedad privada moderna, fueron otros tantos métodos idílicos de la acumulación originaria. Esos métodos conquistaron el campo para la agricultura capitalista, incorporaron el suelo al capital y crearon para la industria urbana la necesaria oferta de un proletariado enteramente libre (pp. 917-918).

En este sentido, las mafias y sus actividades criminales han servido como excusa o justificación para implementar procesos de contrainsurgencia en la región dirigidos a militarizar buena parte del territorio latinoamericano con el propósito de sofocar la insurrección popular y el descontento social que predominó en la región en décadas anteriores y que, bajo las condiciones de vida vigentes, supuso que entrado el nuevo siglo se alcanzaría una nueva etapa en la lucha de

clases en esta subregión del continente, la cual debía ser suprimida hasta su aniquilamiento.<sup>213</sup>

Quizás el caso más emblemático es lo que sucede en algunas regiones de Colombia y que convencionalmente se ha llamado *conflicto armado*; en realidad, siguiendo con la idea de Jairo Estrada, no es otra cosa que estrategias contrainsurgentes y paramilitares que han tenido como objetivo esencial la puesta en marcha de procesos de alistamiento violento del territorio para responder a la tendencia de la acumulación capitalista, ya que

la intensificación de la confrontación armada durante buena parte de este período no puede explicarse como una disputa autónoma entre «actores armados» por un control territorial subordinado a sus planes militares y a la obtención codiciosa de recursos en provecho propio. No es posible la escisión entre guerra y acumulación capitalista. La primera ha sido consustancial a la segunda (Estrada, 2015, p. 21).<sup>214</sup>

---

<sup>213</sup> Tal cual se cristalizó en Centroamérica en la coyuntura política de 2006-2009 en Honduras, con el gobierno de Manuel Zelaya y el golpe de Estado del que fue víctima; el caso de Nicaragua con el ascenso al gobierno del Frente Sandinista; en México la llamada *guerra contra el narcotráfico* abierta por Felipe Calderón, que, entre otros objetivos, consistió en sofocar la insurrección popular y el descontento social que predominaba en 2006 por distintas luchas sociales como la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca; en Atenco, el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y la Otra Campaña; el movimiento obrero en la Siderúrgica Lázaro Cárdenas en Michoacán, y el desafuero y fraude electoral al candidato de izquierda Andrés Manuel López Obrador.

<sup>214</sup> De acuerdo con el autor, la consecuencia lógica de ese proceso “ha sido, por un lado, la expropiación-apropiación de territorios ya vinculados a la frontera económica [...] para redefinir sus usos y, por el otro, la puesta en marcha de un proceso de conquista y colonización capitalista de nuevos territorios, especialmente de la Orinoquia, la Amazonia y del Pacífico, bien sea para vincularlos a las economías de extracción o para incorporarlos a través del acaparamiento a los mercados especulativos transnacionales de la tierra. Esta tendencia predominante de los usos chocó en muchos lugares de la geografía nacional con las economías campesinas de subsistencia y con los procesos de producción autónoma del territorio de comunidades campesinas (zonas de reserva campesina), indígenas y afrodescendientes. Asimismo, con la presencia de las organizaciones rebeldes de las FARC-EP y el ELN, en algunas de ellas. La ‘presión por la tierra y el territorio’ adquirió nuevas dimensiones y encontró en la guerra una función de organización y acondicionamiento violentos. Los resultados han sido dramáticos. Se manifiestan, entre otros, en el desplazamiento forzado de entre 4.9 y 5.5 millones de colombianos y colombianas, así como en el despojo y la expropiación violenta y masiva de

Este aspecto, como afirma el economista colombiano,

se mueve en los contornos de las políticas de “orden público” y de “seguridad”, entendidas como necesidad de control político y social, y de imperio de la “legalidad”, para lo cual es preciso exhibir y utilizar la fuerza del Estado, particularmente de sus aparatos represivos. La cuestión deviene en problema de “seguridad nacional”, concebida desde la doctrina conocida con el mismo nombre, cuyo propósito consiste en combatir el “enemigo interno”, entendido este —en sentido amplio— como toda amenaza sistémica, sea esta reivindicativa, reformista o revolucionaria. Esta perspectiva deriva en un tratamiento esencialmente militar, combinado con acciones civiles, subordinadas todas ellas a la estrategia mayor, que no es otra que la búsqueda de una solución de fuerza y violenta del conflicto social y de clase, que se desconoce y oculta. Las comunidades que habitan los territorios terminan siendo estigmatizadas, catalogadas como corresponsables de la situación existente y definidas por su presunta inclinación al crimen. Sobre ellas termina descansando la responsabilidad de una producción del territorio que, en sentido estricto, se explica por el tipo de relaciones capitalistas que allí se imponen. Esa ha sido la práctica estatal y gubernamental que ha persistido y predominado a lo largo de las últimas décadas (Estrada, 2020, p. 84).

De forma paralela, también la intervención político-militar en los enclaves territoriales de los grupos criminales y sus zonas de influencia forman parte de una estrategia que busca alcanzar la legitimidad de la clase política y los bloques gobernantes, que no habían podido lograr debido al profundo deterioro social padecido en esta región del continente a consecuencia de los agravios arrojados por la reestructuración económica mundial y en algunos países la imposibilidad de alcanzar el reconocimiento como autoridad vía los procesos electorales y democráticos.

De manera que una de las medidas para reconstituir la relación mando-obediencia fue restablecer la *governabilidad* en estos enclaves, ya que, con la excusa de que estos territorios están bajo el control, dominio y acecho de los grupos criminales, el Estado ha intervenido y

---

tierras en un número estimado de 8.3 millones de hectáreas (358.937 predios)” (Estrada, 2015, p. 21).

enfrentado con todos sus recursos a estos grupos para garantizar la protección de la población y así recuperar el mando político por medio del consentimiento. Esto alimentó y fortaleció las acciones de violencia estatal y confrontación directa entre grupos criminales y las fuerzas represivas estatales, que lejos de acabar con el espiral de terror permitió recomponer el poder del Estado capitalista y con esto fortalecer el uso expedito, monopolístico y legítimo de la violencia, lo que derivó en un mayor control político-militar del territorio, el cual permitió afianzar la dominación y la tendencia de la acumulación capitalista.

También aparece la monopolización de una violencia paraestatal. En el contexto de las transformaciones del Estado capitalista, los grupos delictivos y mafiosos suelen emerger

allí donde el Estado no tiene posibilidades de regulación. Por eso no se constituye como una fuerza contraestatal, sino como una organización paralela (o incluso articulada) aunque ilegal; en ese sentido estaríamos hablando de un tipo de criminalidad institucional [...], [en tanto que estas pandillas monopolizan] la violencia paraestatal, pero en lugar de desestabilizar el régimen político, aunque en el fondo permita explicar muchas de sus crisis, contribuye a sostenerlo, e incluso permite aumentar el espacio de maniobra del bloque en el poder para gobernar una sociedad turbulenta al amparo de relaciones políticas en el marco de la fuerza y la violencia (Estrada & Moreno, 2008, p. 48).

Finalmente, en tiempos más recientes, otro proceso se suma a la estrategia de terrorismo político-territorial: la contención, el control y el reclutamiento de los flujos migratorios por parte de los grupos criminales, agentes estatales y empresas, tanto para fines políticos como económicos. La migración, que en las últimas décadas se ha acrecentado debido a los conflictos armados y las condiciones económicas y laborales, hace que los territorios de tránsito y recepción, en particular Centroamérica y México, se conviertan en espacios predilectos para la explotación sexual, la extorsión, el trabajo forzado y la detención, repatriación y discriminación político-social de los migrantes.

Todos estos fenómenos de sojuzgamiento y control han multiplicado y recrudecido los procesos de desposesión territorial sobre los cuales destacan diversos métodos, como las masacres a poblaciones; el desplazamiento de comunidades; la extorsión a pequeños propietarios o comerciantes; la expropiación, el desalojo y el



incautamiento de tierras a campesinos; el robo y secuestro de personas; la imposición y obligación a cultivar, fabricar o comercializar determinados bienes ilícitos; la incautación de propiedades, recursos y medios por parte del Estado sin importar qué tanta relación puedan tener con las actividades criminales o a quién refiere la propiedad de algún bien.

Entre los efectos más importantes que se derivan de estos despojos, desde donde se expanden y fortalecen las mafias y bandas criminales, está el reclutamiento de nuevos miembros a sus filas, principalmente adolescentes, jóvenes y adultos, que en edad y condiciones productivas, ya sea de manera forzada u orillados por el desempleo y la pobreza que predomina en la región, se integran a las actividades económicas delictivas, sea participando propiamente en alguna de las fases y ramas de los mercados ilícitos, o en las tareas criminales sobre las cuales estos grupos ejercen buena parte de su poder.

Entre las condiciones que propician que haya una población excedente que pueda ser absorbida por este mercado, se encuentra la propia lógica de acumulación capitalista, que en especial en periodos de crisis, como la experimentada en la presente década, y en momentos en donde se abren nuevos ciclos de despojo, aun y cuando existan transformaciones en la sociedad, como señala Marx (2009) en su análisis sobre la acumulación originaria, hace que las personas sean transformadas y forzadas por las circunstancias a la vagancia y robar:

Los expulsados por la disolución de las mesnadas feudales y por la expropiación violenta e intermitente de sus tierras —ese proletariado libre como el aire— [...] no podían ser absorbidos por la naciente manufactura con la misma rapidez con que eran puestos en el mundo. Por otra parte, las personas súbitamente arrojadas de su órbita habitual de vida no podían adaptarse de manera tan súbita a la disciplina de su nuevo estado. Se transformaron masivamente en mendigos, ladrones, vagabundos, en parte por inclinación, pero en los más de los casos forzados por las circunstancias. De ahí que a fines del siglo XV y durante todo el siglo XVI proliferara *en toda Europa occidental una legislación sanguinaria contra la vagancia*. A los padres de la actual clase obrera se los castigó, en un principio, por su transformación forzada en vagabundos e indigentes. La legislación los trataba como *a delincuentes “voluntarios”*: suponía que de la buena

*voluntad de ellos dependía el que continuaran trabajando bajo las viejas condiciones, ya inexistentes (pp. 917-918).*

En conclusión, la tendencia general que desataron los procesos y los distintos métodos de despojo en la región desde finales del siglo pasado fue ampliar la reserva y disposición de una mano de obra agrícola, industrial y de servicios abundante, desorganizada y precarizada, orillada a vender su fuerza de trabajo por bajos salarios, en condiciones de trabajo infrahumanas y, en algunos casos, exponiendo su vida y la de sus familias a la violencia político-criminal para así favorecer los procesos de relocalización en la región, haciendo que los mecanismos de superexplotación pudieran aplicarse de manera efectiva y extendida a la masa de la población obrera de la región, incluso aquella que, aunque no padece de manera directa los estragos de los cercamientos y disolución de sus bienes, sufre el agrandamiento de la superpoblación relativa.

## **5. Conclusiones**

La relevancia de analizar y estudiar las nuevas configuraciones territoriales en América Latina resulta clave para comprender la situación económica y productiva de la región como también el contexto sociopolítico, puesto que la propia exacerbación de la violencia impresa en la expansión, intensificación y agudización de las relaciones de explotación; los procesos de acumulación por despojo, y la proliferación de la industria criminal global generaron, sobre todo desde la crisis económica global de 2008 y hasta una década después, en la mayor parte de los países de Latinoamérica, el quiebre o fractura del proceso del reconocimiento estatal. Así, la coyuntura política que enfrenta desde 2018 a la fecha el grueso de los países de América Latina, que está marcada por la derrota ideológico-cultural del neoliberalismo, la acumulación de fuerzas de distintas tradiciones políticas populares y, en mayor medida, por el triunfo electoral de gobiernos, partidos y movimientos de izquierda y progresistas, no se puede entender sin lo sucedido en la más reciente década, un periodo caracterizado por el agotamiento del proyecto de reestructuración económica operado en la región desde finales del siglo XX y la respuesta agresiva por parte del capital a través de la apertura de nuevos nichos de mercado y mecanismos para su reproducción ampliada.

De ahí que el presente escenario sociopolítico en la región ha tenido como detonante la crisis del sistema de dominación, que provocó en gran medida la violencia política y económica desatada en el último periodo. Esta ruptura en las relaciones mando/obediencia impulsó en

general el cambio en la mayoría de los regímenes políticos latinoamericanos, en donde las clases y élites políticas que habían gobernado en las últimas décadas bajo la bandera de la transición a la democracia hoy han sido desplazadas por un nuevo bloque dominante caracterizado por la idea de la restauración del pacto social y el restablecimiento de la comunidad socioestatal. Así, una de las principales tareas o retos que tienen por delante estos nuevos regímenes políticos en la región será resarcir la crisis de legitimidad de los propios mandos políticos abierta por esta década de violencia y despojo.

## 6. Referencias

- Bartra, A. (2014). Rosa Luxemburgo: violencia y despojo en los arrabales del capital. En G. Sánchez Daza, A. Álvarez Béjar & S. Figueroa Delgado (Coords.). *Reproducción, crisis, organización y resistencia. A cien años de "La acumulación del capital" de Rosa Luxemburgo*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 187-204.
- Crossa, M. (2016). Reestructuración productiva mundial: una nueva fase en la dialéctica de la dependencia. *Estudios Críticos del Desarrollo*, VI (10), 75-110.
- Engels, F. & Marx K. (2015). Manifiesto del Partido Comunista. En K. Marx, *Antología*. Siglo XXI, 111-147.
- Estrada, J. (2015). *Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada. Elementos para una interpretación histórica del conflicto social y armado*. Espacio Crítico <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r33453.pdf>.
- Estrada, J. (2020). La violencia en los territorios no se supera con políticas de "orden público". *Izquierda*, (86), 81-86.
- Estrada, J. & Moreno Rubio, S. (2008). Configuraciones (criminales) del capitalismo actual. Tendencias de análisis y elementos de interpretación. En J. Estrada Álvarez (Coord.), *Capitalismo criminal. Ensayos críticos*. Universidad Nacional de Colombia, 13-62.
- Galindo, M. (2005). El capitalismo criminal, fase superior del imperialismo. *Mundo Siglo XXI*, (2), 45-49.
- Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo*. Akal.
- Jiménez, C. (2012). El capitalismo contemporáneo y su nueva forma espacial. Una lectura aproximativa al caso latinoamericano. En J. Estrada Álvarez (Comp.), *América Latina en disputa. Reconfiguraciones del capitalismo y proyectos alternativos*. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Departamento de Ciencia Política, 473-500.
- Marx, K. (2009). *El capital. Crítica de la economía política* (T. I, Vol. 3). Siglo XXI.
- Morales, J. (2013). Maquila, reestructuración industrial y trabajo. En G. Roldán Dávila (Coord.), *La globalización del subdesarrollo en el mundo del trabajo*. UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, 71-120.

- Osorio, J. (2009). *Explotación redoblada y actualidad de la revolución. Refundación societal, rearticulación popular y nuevo autoritarismo*. UAM-Xochimilco. Itaca.
- Osorio, J. (2014). Nuevo patrón de reproducción, Estado y democratización. En *Estado, reproducción del capital y lucha de clases. La unidad económico/política del capital*. UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, 103-120.
- Roberts, M. (2018). Imperialism, globalization and the profitability of capital. *Rupture Magazine*, (1).  
<https://rupturemagazine.org/2018/01/25/imperialism-globalization-and-the-profitability-of-capital/>
- Roberts, M. (2020). Más sobre la tasa de ganancia mundial. *Sin Permiso*.  
<https://www.sinpermiso.info/textos/mas-sobre-la-tasa-de-ganancia-mundial>.
- Smith, N. (2020). *Desarrollo desigual. Naturaleza, capital y la producción del espacio*. Traficantes de Sueños.
- Torres, E. (2017). El proyecto intelectual: hacia la reconstrucción de un programa teórico para las ciencias sociales en América Latina. *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano*, (48), 1-4.
- Treacy, M. (2019). Desarrollo desigual del capitalismo: colonialismo, imperialismo y dependencia en América Latina. *Revista Sociedad*, (38), 14-29.